



**FEDERACIÓN DE PESCA DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**
G-46395729
Pintor Ferrer Calatayud, 7 – bajo
46022 – VALENCIA

SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 16 de septiembre de 2015
	Número

Circular Nº: 14/15

**CAMPEONATO AUTONOMICO DE LA COMUNIDAD
VALENCIANA
SALMÓNIDOS LANCE 2015**

El Campeonato Autonómico Salmónidos Lance, categoría absoluta, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación Provincial de **Valencia** bajo la supervisión del Comité Técnico de la especialidad.

La competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FEPyC (Artículo 8.B SALMONIDOS LANCE) y será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Lugar, fecha:

Se celebrará en la **ZPC de BUGARRA - (Valencia)**
Días 10 y 11 de Octubre.

Inscripciones / asistencia deportistas

Inscripción: Este campeonato es de carácter abierto por lo cual los Clubes podrán inscribir a todos los deportistas con Federativa de Competición y Licencia de Pesca Continental de la C.V., en vigor en el año **2015**.

Cuota de inscripción:

Los clubes deberán ingresar **20.-€** por cada deportista participante, en la cuenta del **Club de Pescadores Deportivos de Bugarra-Gestalgar** de Cajamar Nº: **3058-2114-71-2720000229**, remitiendo el justificante del ingreso junto con la relación de participantes a la FPCV.

La fecha límite para la inscripción de deportistas por los clubes será hasta las **18:30 h.** del día **5 de Octubre**.

Para cualquier duda, se puede consultar a la FPCV, Tel. 96 355 90 53 y Fax: 96 372 11 36 de lunes a viernes, E-mail fpcv@federacionpescacv.com

Si algún deportista inscrito **NO pudiera asistir**, deberá comunicarlo a la FPCV, por fax, correo ordinario o correo electrónico a fpcv@federacionpescacv.com

Los 2 primeros clasificados acudirán subvencionados por la FPCV al Campeonato de España de Selecciones Autonómicas Salmónidos Lance que se celebrará en **2016**, o que exijan la aplicación de la disposición final tercera de nuestra Normativa de Competiciones.



BASES:

Jurado: Su composición se dará a conocer en la reunión de Deportistas previa al sorteo.

Sectores: Habrá un único sector.

Talla: 19'0 cm o más, medidos desde el morro del pez hasta el final de la cola extendida.

Mangas: Se celebrarán cuatro mangas de 2 horas cada una, por día de competición.

En ningún caso durante las mangas, el control puede transportar los útiles de pesca del pescador.

En los desplazamientos de participantes y Controles a los puestos de pesca, no está permitido vadear el río por lugar distinto al que le ha correspondido pescar, como tampoco desplazarse por la ribera de otros puestos que no sean el suyo. Quienes actúen como controles observarán también esta norma y solamente vadearán el río por Tramo ajeno si el pescador del citado Tramo lo autoriza en presencia del Control.

ENTRENAMIENTOS: Ningún deportista inscrito podrá pescar en el escenario de la competición desde 6 días antes de la misma.

Comportamiento:

El pescador no podrá tocar sus capturas, sino entregarlas al control dentro del salabre.

El buldó deberá de permanecer flotando de forma autónoma quedando invalidadas las capturas si antes del pique el mismo permanece sumergido, salvo que esta inmersión se deba a un enganche casual.

Se usaran un máximo de tres moscas incluido el rastro si este se usase.

En el caso de que se use rastro, la distancia máxima entre este el buldó será de 60 cm.

El Control desanzuelará, medirá y devolverá viva al agua de la mejor forma posible las capturas.

En la plica, deberá hacer constar la longitud de la trucha y la hora de la captura (L: 19'0cm; H: 8:30h).

Si se detectara que algún Control en lugar de devolver viva la captura, maltratase innecesariamente el pez o devolviese muerta la captura, podría llevar consigo una sanción conforme a lo estipulado en el Reglamento de la FEPyC.

Reclamaciones: En caso de reclamación efectuada en tiempo y forma, se deberá dirigir al Jurado acompañada de un depósito de 100€, que serán devueltos si ésta prospera. En caso contrario, pasaría a aumentar el Presupuesto del Departamento de Formación de la FPCV.



PROGRAMA

A las 7:00 h concentración, sorteo y entrega de plicas en el **Bar Musical de Bugarra**

Horario de las Mangas:

1ª Manga: 08:40 h a 10:40 h. 2ª Manga: 11:10 h a 13:10 h.

3ª Manga: 14:40 h a 16:40 h. 4ª Manga: 17:10 h a 19:10 h.



Presidente del Comité de Salmónidos

Horacio Fontela Antúnez



**CAMPEONATO AUTONOMICO COMUNIDAD
VALENCIANA
SALMÓNIDOS LANCE 2015**

10 y 11 de octubre de 2015

INSCRIPCIÓN DEL CLUB: V-

	Deportistas - Nombre y apellidos	Licencia Federativa	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			

Nº deportistas: por **20.- €** Total: **.- €**

El importe final anterior deberá ser transferido **antes del día 5 de octubre**, a la cuenta corriente del C.P.D. BUGARRA-GESTALGAR, en CAJAMAR, en la cuenta nº **3058-2114-71-2720000229**, enviando copia del justificante a la FPCV.

Ena de SEPTIEMBRE de 2015.

El Presidente/Secretario.

Fdo.: